



## Pasantía Oficinas ONU Mujeres- Uruguay

La Universidad de Málaga, a través del convenio específico firmado con la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (Exp.: 2015SEC003) de la Junta de Andalucía, ofrece la posibilidad de obtener una práctica laboral en la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Ubicación: **Uruguay.**

Fecha límite para recibir solicitudes: **14 de febrero de 2017**

Tipo de llamado: **Pasantía.**

Idiomas requeridos: **Dominio total (oral y escrito) del español. Manejo del idioma inglés requerido.**

Fecha de inicio: **1 de abril de 2017**

Duración de la pasantía: **8 meses (1 de abril al 31 de diciembre 2017)**

### 1. Antecedentes:

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres fue creada por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2010, como parte de la reforma de la ONU. Para la implementación de sus acciones, ONU Mujeres se enfoca en 5 prioridades:

- a) aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres.
- b) poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.
- c) involucrar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad, y en la acción humanitaria.
- d) promover el empoderamiento económico de las mujeres.
- e) hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y la elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

Uruguay lidera el grupo de países de “Alto Desarrollo Humano”, según el Informe de Desarrollo Humano de 2015. Asimismo, en 2013 Uruguay pasó a integrar el grupo de países clasificados por el Banco Mundial como de “altos ingresos” (solamente acompañado por Chile y Antigua y Barbuda dentro de la región) y en los últimos años, el Estado uruguayo ha incrementado en forma sostenida los recursos destinados a las políticas sociales. Pese a estos avances, la discriminación estructural por motivos de género en áreas estratégicas para el desarrollo, ubican a Uruguay en el puesto 69 de 148 del Gender Inequality Index.



Asimismo, el Informe del Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) del 2016, observó que el país deberá atender las brechas en políticas de igualdad, participación política y pública, estereotipos culturales y violencia hacia la mujer entre otros. En este sentido, en el período 2015-2016, ONU Mujeres en Uruguay se centró en brindar asistencia técnica principalmente en 3 de los 6 impactos establecidos en el Plan estratégico global 2014-2017:

- Impacto 1: Mujeres lideran y participan en los procesos de toma de decisión.
- Impacto 3: Mujeres y niñas tienen una vida libre de violencia
- Impacto 6: un conjunto de normas, políticas y estándares en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es puesto en marcha por la acción de los gobiernos y otros actores.

El equipo de ONU Mujeres en Uruguay trabaja de modo coordinado junto con el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay, al ser un País que formó parte del proyecto piloto “Delivering as One – DAO”. Además, ONU Mujeres lidera actualmente el Grupo Interagencial de Género dentro del Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay, desde donde se llevan adelante distintas actividades conjuntas de sensibilización e incidencia.

En el pasado, la oficina de ONU Mujeres Uruguay ha recibido pasantes nacionales e internacionales, principalmente estudiantes de Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales, Ciencias Políticas, Comunicación entre otros.

## **2. Objetivo del llamado**

El/la pasante de ONU Mujeres (Asistente de Programa) bajo la supervisión de la Oficial de Programa/Responsable de ONU Mujeres Uruguay, brindará asistencia apoyando la implementación del Plan Anual de Trabajo 2017 y de los proyectos acordados para el 2017, así como el monitoreo y registro de las actividades de sensibilización e incidencia realizadas por la Oficina de ONU Mujeres en Uruguay. Asimismo, también colaborará en el trabajo de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones y observaciones finales de la CEDAW y los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizado por la oficina de ONU Mujeres en Uruguay.

Se trata de una excelente oportunidad de incorporarse a un equipo de profesionales en el marco de un contrato de pasantía con una duración de ocho meses.



### 3. Actividades a desarrollar

Bajo la dirección y supervisión de la Oficial de Programa/Responsable de ONU Mujeres Uruguay, el/la pasante en Programa realizará las siguientes actividades:

- Apoyar en la organización de eventos, talleres, reuniones y publicaciones sobre las áreas de trabajo de ONU Mujeres en Uruguay (participación política de las mujeres, violencia basada en género y empoderamiento de las mujeres);
- Brindar asistencia para la implementación de los proyectos a realizarse en el 2017;
- Colaborar en el seguimiento de las recomendaciones y observaciones finales en materia de derechos de las mujeres realizadas a Uruguay por parte del Comité de la CEDAW;
- Apoyar en la elaboración de informes y reportes internos y corporativos.
- Organizar y colaborar en la implementación de actividades de iniciativa regional para su aplicación en Uruguay. (Campaña UNETE, Días Internacionales, HeForShe, etc).
- Colaborar en la estrategia de movilización de fondos de la oficina por medio del desarrollo de propuestas, búsqueda de información de fondos disponibles, etc. Colaborar en cualquier otra tarea solicitada por su supervisora.

### 4. Perfil.

Estudiante del Máster en Igualdad y Género.

Se valorará especialmente:

- Escolaridad;
- Avance de carrera;
- Buen nivel de idioma inglés (mínimo FCE);
- Habilidad para expresar de forma clara y concisa ideas y conceptos de forma oral y escrita. Conocimiento de herramientas de Office, navegación en internet y específicamente de medios digitales interactivos y tendencias en redes sociales.
- Buena capacidad de comunicación y trabajo en equipo;
- Experiencia laboral previa o en proyectos de investigación y actividades relacionados a las temáticas.

### 5. Duración y condiciones

La pasantía tendrá una duración de ocho meses a partir de la firma del acuerdo de pasantía no remunerada, con una carga horaria de 40 horas semanales.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad  
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Los costos financieros asociados a la pasantía serán asumidos por la Universidad de Málaga con un total de 6.600€ para cubrir las necesidades de desplazamiento, alojamiento, manutención y seguro médico.

Aquellas personas interesadas deberán enviar su CV, dos cartas de recomendación y una carta de presentación a [cooperacioninternacional@uma.es](mailto:cooperacioninternacional@uma.es) con el asunto: Pasantía Uruguay– Asistente de Programa a más tardar al 14 de febrero del 2017. Una vez seleccionados para la entrevista se les solicitará la presentación del certificado de estudios. La selección del alumno/a la realizará ONU Mujeres.